

“2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana”

CUARTA SESIÓN ORDINARIA COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERES

ACTA. En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 10:00 horas del día 30 de diciembre del 2022, reunidos en la sala de juntas de la Unidad de Inteligencia, de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, la Presidenta Lic. Grisel Guadalupe Ríos Calvo, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo; la Secretaria Ejecutiva Lic. Rocío Domínguez Torres, Jefa del Área de Recursos Humanos de la Unidad de Apoyo Administrativo, la Secretaria Técnica Lic. Aida Luvia Gómez Domínguez, Analista “G” de la Unidad de Apoyo Jurídico y como miembros electos, Mtro. José Antonio Hernández Hernández, Subsecretario de Agricultura y Ganadería; Lic. Madeli López Velasco Jefa de Área de Planeación Estratégica de la Unidad de Planeación e Ing. Pedro Escobar Velasco, Enlace “D”, de la Dirección de Reconversión Productiva Agrosustentable. Para efectos de llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, de conformidad al artículo 28 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas, publicado en el Periódico Oficial del Estado, número 200, de fecha 22 de diciembre del 2021, misma que se sujeta al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Inicio de registro y pase de lista.
- 2.- Verificación de quórum legal.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Aprobación del Informe Anual de Actividades 2022 realizadas por los Integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de esta Secretaría.
- 5.- Clausura.

“2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana”

DESAHOGO

1.- Inicio de registro y pase de lista.- Se inicia en tenor a lo establecido en el orden del día, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 31, de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas y demás normas aplicables, la Secretaria Técnica del Órgano Colegiado procedió al pase de lista de asistencia, informando que se encontraron presentes de conformidad con el registro de firmas.

2.- Verificación de Quórum legal.- En uso de la palabra La Lic. Rocío Domínguez Torres, en su carácter de Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, procedió a constatar que se encuentran presentes todos los miembros que lo integran y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas, en consecuencia se determina que existe el quórum legal, por lo que los acuerdos que de ella emanen serán validos.

3.- Lectura y aprobación del Orden del día.- La Lic. Rocío Domínguez Torres, en su carácter de Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, da lectura del orden del día.

ACUERDO: Los H. Integrantes del Comité aprueban el orden del día en todos y cada uno de los puntos presentados por la Secretaria Ejecutiva.

4.- Aprobación del Informe Anual de Actividades 2022 realizadas por los Integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de esta Secretaría. La Lic. Rocío Domínguez Torres, Secretaria Ejecutiva, da lectura al proyecto del Informe Anual de Actividades 2022, por lo que solicita a los Integrantes su análisis y aprobación.

“2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana”

ACUERDO: Los H. Integrantes del Comité aprueban el orden del día en todos y cada uno de los puntos presentados por la Secretaria Ejecutiva.

5.- Clausura.- La Lic. Rocío Domínguez Torres, en su carácter de Secretaria Ejecutiva, informa a la Presidenta de este Comité que han sido agotados los puntos del orden del día, por lo que la Lic. Grisel Guadalupe Ríos Calvo, en su carácter de Presidenta, manifiesta a los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés: que agotados los puntos del orden del día y no habiendo asuntos a tratar, declara formalmente cerrada la presente sesión, declarándose como validados los acuerdos tomados del día 30 de diciembre del 2022.

Por lo que se procedió a levantar el acta correspondiente firmando de conformidad para constancia legal, los que en ella intervinieron.

**ASI MANDARON Y FIRMARON EL
COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS**

Titulares Permanentes

Presidenta

Secretaria Ejecutiva

Lic. Grisel Guadalupe Ríos Calvo

Lic. Rocío Domínguez Torres

Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo

Jefa del Área de Recursos Humanos de la
Unidad de Apoyo Administrativo

Secretaria Técnica

Lic. Aida Luvia Gómez Domínguez

Analista de la Unidad de Apoyo Jurídico

Las presentes firmas corresponden a la Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 30 de diciembre del 2022, aprobada por el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Carretera Juan Crispín-Chicoasén KM 2.5 C.P. 29020 Col. Plan de Ayala

[www. sagypchiapas.gob.mx](http://www.sagypchiapas.gob.mx) Tel. (01 961) 61 703 90 Ext.43147

"2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

Titulares Temporales

**Mtro. José Antonio Hernández
Hernández**
Subsecretario de Agricultura y Ganadería
Nivel Subsecretario


Lic. Madeli López Velasco
Jefa del Área de Planeación Estratégica
de la Unidad de Planeación
Nivel Jefe de Área


Ing. Pedro Escobar Velasco
Enlace de la Dirección de Reconversión
Productiva Agrosustentable
Nivel Operativo

L.C.P. José Ain Narcía Pérez
Contralor de Auditoría Pública para el
Sector Campo
Representante del Órgano Interno

CHIAPAS
Gobierno del Estado

Las presentes firmas corresponden a la Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 30 de diciembre del 2022, aprobada por el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Carretera Juan Crispín-Chicoasén KM 2.5 C.P. 29020 Col. Plan de Ayala

[www. sagypchiapas.gob.mx](http://www.sagypchiapas.gob.mx) Tel. (01 961) 61 703 90 Ext.43147